

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:10:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			9/8/2018			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2016	00073	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 63 ESPECIALIZADA											2016 00073- -				
	JUZGADO UNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE VALLEDUPAR											2016 00073- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE VALLEDUPAR											2016 0007301- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	4	TOTAL PRESOS	4	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	344															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO UNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	27/10/2017		11
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL DE VALLEDUPAR	08/06/2018	11/07/2018	11
CONDENADO POR EL JUZGADO UNICO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO			

FECHA DE LOS HECHOS

22/11/2015

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:22/08/2023,Oficio:10281 Enviado a: - 000 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - VALLEDUPAR (CESAR) ----- 0 -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:10:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
22/08/23	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:22/08/2023,Oficio:10281 Enviado a: - 000 - PENAL ESPECIALIZADO - DEL CIRCUITO - VALLEDUPAR (CESAR)	2	265-349
22/08/23	Constancia Secretarial	NI-16802 - ANDRES		
01/06/23	A Secretaria	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A ERICK JOHAN MURCIA CADENA. DECLARESE EXTINGUIDA IGUALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$781242 TRAMITE QUE DEBERÁ EFECTUAR ANTE ESTE DESPCHO JUDICIAL. DISPONER EL OCULTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN AL PUBLICO EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CONSULTA JUSTICIA XXI. MARTHA RIOS	2	
01/06/23	A Secretaria	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A HELDER QUINTERO GARCIA. DECLARESE EXTINGUIDA IGUALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$200.000 TRAMITE QUE DEBERÁ EFECTUAR ANTE ESTE DESPCHO JUDICIAL. DISPONER EL OCULTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN AL PUBLICO EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CONSULTA JUSTICIA XXI. MARTHA RIOS		
01/06/23	A Secretaria	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN. DECLARESE EXTINGUIDA IGUALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$200.000 TRAMITE QUE DEBERÁ EFECTUAR ANTE ESTE DESPCHO JUDICIAL. DISPONER EL OCULTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN AL PUBLICO EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CONSULTA JUSTICIA XXI. MARTHA RIOS		
01/06/23	A Secretaria	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN IMPUESTA A VICTOR JULIO ARDILA SANCHEZ. DECLARESE EXTINGUIDA IGUALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$200.000 TRAMITE QUE DEBERÁ EFECTUAR ANTE ESTE DESPCHO JUDICIAL. DISPONER EL OCULTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN AL PUBLICO EN EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y CONSULTA JUSTICIA XXI. MARTHA RIOS	2	
30/05/23	Al Despacho	PARA ESTUDIO. JULIAN P.	2	
24/09/19	Al Despacho	PASA PROCESO AL PUESTO. JACKY	2	235
09/09/19	Constancia Secretarial	Con oficio 5160 se da respuesta al requerimiento de la sala disciplinaria del CSJ y se remite copia de las piezas procesales pertinentes. jagg		
27/08/19	A Secretaria	SE DEVUELVE PROCESO A SECRETARIA PARA QUE LE DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE LA SALA DISCIPLINARIA - SECCIONAL SANTANDER. MCR.		
26/08/19	Al Despacho	CON DEVOL. DESPACHO COMISORIO Y SOLICITUD DE LA SALA DISCIPLINARIA - YUS	2	235
20/08/19	Recepción de Memorial	SE RECIBE DE LA SALA DISCIPLINARIA NOTIFICACION PARA COMPARECER A LA OFICINA 414 DEL PALACIO DE JUSTICIA // SE ENTREGA AL DESPACHO // -ANGELA-		
20/08/19	Recepción de Memorial	SE RECIBE DE LA SALA DISCIPLINARIA SOLICITUD DE REMISION DE CERTIFICACION PORMENORIZADA DEL PROCESO SEGUIDO CONTRA JORGE ELIECER // -ANGELA-		
12/04/19	Constancia Secretarial	POR NO TENER TRAMITE PENDIENTE POR REALIZAR DILIGENCIAS PASAN AL PUESTO LUISA		
01/04/19	Recepción de Memorial	DEVOLUCION D.C. - YAMEL		
01/04/19	Recepción de Memorial	DEVOLUCION D.C. - YAMEL		
10/12/18	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GLADYS	2	
03/12/18	Constancia Secretarial	PROCESO EN SECRETARIA PARA EJECUTORIA - GLADYS	2	
20/11/18	Constancia Secretarial	PROCESO A PROCURADOR - GLADYS	2	
13/11/18	Recepción de Memorial	J2PCTO BARRANCA HACE DEVOLUCION NDE D.C. No. 1013// -ANGELA-		
09/11/18	A Secretaria	seria el caso entrar a pronunciarse sobre el recurso de reposicion incoado por el sentenciado ERICK JOHAN MURCIA CADENA EN CONTRA DEL PROVEIDO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, MEDIANTE EL CUAL SE NIEGA EL SUSTITUTO DE LIBERTAD CONDICIONAL, SI NO SE ADVIRTIERA QUE EN AUTO DE FECHA 30 DE OCTUBRE HOGAÁO LE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE TRATO, QUE SE ENCUENTRA DISFRUTANDO EN LA ACTUALIDAD, LO QUE TORNA INANE PRONUNCIAMIENTO ALGUNO, ANTE LA EVIDENTE SUSTRACCION DE MATERIA. MCR.	2	191
07/11/18	Al Despacho	INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON CONSTANCIA SECRETARIAL RESPECTO AL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR ERICK JOHAN MURCIA CADENA. NATALIE	2	190

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:10:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

01/11/18	Constancia Secretarial	NOVIEMBRE 2/2018 - SE REALIZA D.C. NRO.1013 AL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO -R- DE BARRANCABERMEJA - SE LE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - SE REMITE POR CORREO ELECTRONICO JUNTO CON LA CONSIGNACION DEPOSITOS JUDICIALES - LUEGO LA CONSIGNACION SE AGREGA AL PROCESO SE ELABORAN ACTAS - PROCESO A PROCURADOR - GLADYS	2	165
31/10/18	A Secretaria	CONCEDER A ERICK JOHAN MURCIA CADENA, SE SUSPENDER{A LA EJECUCION DE LA PENA POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 21 MESES 26 DIAS. SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PAGO DE CAUCION PRENDARIA POR 1 SMLMV EN DEPOSITO JUDICIAL. LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD A ERICK JOHAN MURCIA CADENA UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR. LIBRESE DESPACHO COMISORIO AL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO REPARTO DE BARRNFABERMEJA PARA QUE NOÁTIFIQUE PERSONALMENTE, RECIBA CAUCION PRENDARIA, HAGA SUSCRIBIR DILIGE CIA DE COMPROMISO Y POSTERIORMENTE LIBRE LA CORRESPONDIENTE BOLETA DE LIBERTAD A FAVOR DE MURCIA CADENA. MCR.	2	162
29/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DOCUMENTOS D E L.C. DEL SENTENCIADO MURCIA CADENA - YAMEL		
29/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DOCUMENTOS DE L.C. DE MURCIA CADENA - YAMEL		
25/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	CONDENADO ERICK MURCIA ALLEGA REPOSICION AL AUTO QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL//SE ENTREGA SECRETARIA//ANGELA-		
25/10/18	Al Despacho	J6LABORAL CTO ALLEGA NOTIFICACION DESICION DE FECHA 23 OCTUBRE DE 2018 TUTELA DE HELDER QUINTERO//ANGELA-	2	151
25/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	J6LABORAL CTO ALLEGA NOTIFICACION DESICION DE FECHA 23 OCTUBRE DE 2018//ANGELA-		
22/10/18	Constancia Secretarial	B. LIBERTAD COMO URGENTE A NOT. MODELO. PROCESO A PROCURADOR. EDNA	2	
22/10/18	A Secretaria	SE EXPIDE BOLETQA DE LIBERTAD No. 222 A FAVOR DE HELDER QUINTERO GARCIA		
22/10/18	Al Despacho	CON CAUCION PARA LIBERTAD DE HELDER - ANDRES	2	138-349
18/10/18	NotificaciÃ³n Ministerio PÃºblico	A PROCURADOR.OSCAR	2	136
18/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE SOLICITUD DEL SENTENCIADO MURCIA CADENA SOLIICTA LIBERTAD CONDICIONAL SIN DOCUMENTOS - GLADYS		
16/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	SE REALIZA DESGLOSE MEMORIAL DEL NI-10258//ANGELA-		
12/10/18	Constancia Secretarial	SE REALIZA D.C. NRO. 969 AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO REPARTO DE BARRANCABERMEJA - SE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A MURCIA CADENA - AL SENTENCIADO HELDER QUINTERO GARCIA SE LE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL- PREVIA CAUCION DE \$250.000 - EN EFECTIVO- PROCESO - SE ELABORAN ACTAS - PROCESO A NOTIFICACIONES - GLADYS	2	
11/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	HELDER REMITE DTO PASTORAL PARA SER TENIDA EN CUENTA PARA LIBERTAD. EDNA		
10/10/18	A Secretaria	CON OFICIO No. 4479 SE DESCORRE EL TRASLADO DEL OFICIO No. 1862 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2018 REFERENTE A LA ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA IMPETRADA POR EL INTERNO HELDER QUINTERO GARCIA. MCR.	2	130
10/10/18	A Secretaria	CONCEDER A HELDER QUINTERO GARCIA, EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL AL DARSE A SU FAVOR LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 64 DEL CP.; SE SUSPENDERÁ LA EJECUCION DE LA PENA POR UN PERIODO D EPRUEBA DE 7 MESES 21 DIAS SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PAGO DE CAUCION PRENDARIA POR \$250.000 EN DEPOSITO JUDICIAL.LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD. /// NEGAR A ERICK JOHAN MURCIA CADENA EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL AL NO DARSE A SU FAVOR LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 890 DE 2004 MODIFICADO POR LA LEY 1709 DE 2014. COMISIONAR AL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO REPARTO BARRANCABERMEJA PARA LA NOTIFICACION DEL PRESENTE PROVEIDO. MCR.	2	129
09/10/18	Al Despacho	TRASLADO TUTELA JUZ. 6 LABORAL CTO DE BGA, PASA AL J2EPMS. -marilu.		
06/10/18	Al Despacho	AL J2EPMS CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL - IZAAC	2	
02/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL ERICK JOHAN MURCIA CADENA. JACKY		
02/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL SENT. MURCIA CADENA ERICK JOHAN. JACKY		
02/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL SENT. MURCIA CADENA ERICK JOHAN. JACKY		
01/10/18	RecepciÃ³n de Memorial	DTOS . LO. COND. DE HELDER. EDNA		
27/09/18	Constancia Secretarial	ENTREGO A NOTIFICADOR BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 204 DE VILLAMIZAR MERCHAN, EXPEDIENTE PASO A NOTIFICACION PROCURADOR - ANDRES	2	105-349
27/09/18	A Secretaria	SE EXPIDE BOLETA DE LIBERTAD NO. 204 A FAVOR DE JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN. MCR.		
27/09/18	Al Despacho	CON SOPORTE PAGO DE CAUCION PARA L.C DE VILLAMIZAR MERCHAN//ANGELA-	2	104
27/09/18	RecepciÃ³n de Memorial	SE RECIBE SOPORTE DE PAGO DE CAUCION DE VILLAMIZAR MERCHAN//ANGELA-		
26/09/18	NotificaciÃ³n Ministerio PÃºblico	A PROCURADOR. JULIAN	2	103

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:10:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

26/09/18	Envío Expediente en prÁ@stamo	EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO AL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÁ'AS CAUSAS LABORALES. PARA ACKY	2	100-349
26/09/18	Constancia Secretarial	Se elaboro formato notificacion, se remitio por correo electronico al centro carcelario de bucaramanga. expediente se entrega a Jacky. yudy		
26/09/18	A Secretaria	SE PRESTA EL EXPEDEIENTE AL JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÁ'AS CAUSAS LABORALES, SOLICITADO PARA ESTUDIO DE HABEAS CORPUS DE HELDER QUINTERO GARCIA. SALE CON 2 CUADERNOS. MCR.		
26/09/18	A Secretaria	CONCEDER A JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHA EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL AL DARSE A SU FAVOR LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 64 DEL CP SE SUSPENDERÁ POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 19 MESES 26 DIAS, SUSCRIBIR DILIGENCIA DE OCPROMISO Y PAGO DE CAUCION PRENDARIA POR \$200.000, EN DEPOSITO JUDICIAL. LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD A JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN. MCR.	2	99
25/09/18	A Secretaria	CON OFICIO No. 4153 SE DA CONTESTACION AL OFICIO No. 1991 QUE FUERA RECIBIDO EN EL DIA DE HOY SIENDO LAS 1:40 DE LA TARDE, REFERENTE A LA ACCION DE HABEAS CORPUS INSTAURADA POR EL SEÁ'OR HELDER QUINTERO GARCIA. MCR.	2	94
25/09/18	A Secretaria	EN ATENCION AL RECORDATORIO PARA TRAMITE DE LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL INCOADA A FAVOR DEL SENTENCIADO HELDER QUINTERO GARCIA SE ORDENA CONMINAR A LA CPMS ERE BUCARAMANGA CON EL OBJETO QUE CUMPLA DE INMEDIATO CON EL REQUERIMIENTO CONTENIDO EN LOS OFICIOS No. 3591 DEL 24 DE AGOSTO Y 4008 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018. TENGASE EN CUENTA LOS SOPORTES DE ARRAIGO ALLEGADOS POR EL DEFENSOR DEL PENADO PARA EL MOMENTO DE ADOPTAR LA DECISION DE LIBERTAD CONDICIONAL. MCR.	1	92
25/09/18	Al Despacho	AL J2EPMS CON DOCUMENTOS DE LIBERTAD CONDICIONAL - IZAAC	2	
20/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	APODERADO DE HELDER ALLEGA RECORDATORIO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL - ANDRES		
20/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	DOCUMENTOS LIBERTAD CONDICIONAL O PRISION DOMICILIARIA DE VILLAMIZAR MERCHAN - ANDRES		
17/09/18	NotificaciÁ³n Ministerio PÁ²blico	A PROCURADOR. JULIAN	1	64
17/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	Se recibe memorial abogado de sentenciado Helder Quintero Garcia. yudy		
17/09/18	Constancia Secretarial	SE LIBRA COMISORIO AL JUZGADO PENAL CTO DE BARRANCABERMEJA RESPECTO DE VICTOR JULIO, PASO EXPEDIENTE A NOTIFICAR CARCEL MODELO RESPECTO DE HELDER - ANDRES	2	63-349
14/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	Se recibe memorial del sentenciado Helder Quintero Garcia. yudy		
14/09/18	A Secretaria	OTORGAR A HELDER QUINTERO GARCIA UNA REDENCION DE PENA PORE TRABAJO DE 21 DIAS DE PRISION. CONCEDER A VICTOR JULIO ARDILA SANCHEZ EL SUSTITUTO DE LA LIBERTAD CONDICIONAL, AL DARSE A SU FAVOR LOS REQUISITOS DEL ART. 64 DEL CP, SE SUSPENDERÁ LA EJECUCION DE LA PENA POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 20 MESES 8 DIAS. SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y PAGO DE CAUCION PRENDARIA POR \$200.000. LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD A VICTOR JULIO ARDILA SANCHEZ. LIBRESE DESPACHO COMISORIO AL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO REPARTO DE BARRANFABERMEJA PARA QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE, RECIBA CAUCION PRENDARIA, HAGA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y POSTERIORMENTE, LIBRE LA CORRESPONDIENTE B OLETA DE LIBERTAD A FAVOR DE ARDILA SANCHEZ. INSERTESE EN EL EXPEDIENTE EL OFICIO No. 410 EPMSCBUC AJUR 5397 DEL 27 DE AGOSTO DE 2018 MEDIANTE EL CUAL EL ASESOR JURIDICAO DE CPMS ERE BUCARAMANGA, INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR ESTE JUZGADO, EL SENTENCIADO JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN. MCR.	2	60
07/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	EPMSC BARRANCABERMEJA ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL //-ANGELA-		
06/09/18	Al Despacho	AL DESPACHO CON INFORME DE CUMPLIMIENTO DE TRASLADO - DAYCI	2	29
05/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	INPEC ALLEGA DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA - QUINTERO GARCIA - GLADYS		
04/09/18	RecepciÁ³n de Memorial	JPC ESPECIALIZADO DE VALLEDUPAR REMITE SOLICITUD DE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN BBS		
28/08/18	Constancia Secretarial	Se entrega oficios a notificador dar cumplimiento auto 24/08/2018. pasa expediente al puesto. yudy.	2	25
28/08/18	RecepciÁ³n de Memorial	INPEC ALLEGA CUMPLIMIENTO TRASLADO DE DOMICILIO -GLADYS		
27/08/18	A Secretaria	SOLICITASE A LA CPMS-ERE BUCARAMANGA PARA QUE REMITA LOS DOCUMENTOS QUE TRATA EL ART. 471 DEL CPP Y LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN SU ARRAIGO FAMILIAR Y SOCIAL DEL POENADO A EFECTOS DE TRAMITE DE LA LIBERTAD DONDCIONAL SOLICITADA. EL SENTENCIADO HELDER QUINTERO GARCIA. POR MEDIO DEL C.S.A. DE ESTOS JUZGADOS EDE PENAS REMITASE COPIA DE LAS PIEZAS PROCESALES QUE INDICA EL CENTRO PENITENCIARIO DE BARRANCABERMEJA EN SU ESCRITO, DEBIENDO REMITIRSE VIA CORREO ELECTR{ONICO COMO LO DISPUSO EN PETICIONARIO. DEJESE CONSTANCIA DE LA REMISION DE LAS SENTENCIAS EN EL EXPEDIENTES. SOLICITO REMITA, LOS CERTIFICADOS DE COMPUTOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERNO, CON LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE CONDUCTA PARA EFECTOS DE REDENCION DE PENA. MCR.	2	25
17/08/18	Al Despacho	AL DESPACHO, DEFENSA SOLICITA L.C. PARA HELDER QUINTERO//ANGELA-	2	21
15/08/18	RecepciÁ³n de Memorial	CARCEL BARRANCABERMEJA SOLICITA FOTOCOPIAS SENTENCIA BBS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:10:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

14/08/18	Recepción de Memorial	DEFENSOR DE HELDER SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL. EDNA		
13/08/18	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	2	
10/08/18	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YAMEL	2	
10/08/18	A Secretaria	SE AVOCO CONOCIMIENTO, SE EXPIDE BOLETAS DE DETENCION No. 266, VICTOR JULIO ARDILA SANCHEZ, 267, JORGE ELIECER VILLAMIZAR MERCHAN, 268, ERICK JOHAN MURCIA CADENA Y 269 HELDER QUINTERO GARCIA. SE EXPIDE OFICIOS A EPMSC MODELO, EPMSC BARRANCABERMEJA, A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO. - PARA DAR TRAMITE A LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL INCOADA A FAVOR DEL SENTENCIADO HELDER QUINTERO GARCIA SE ORDENA OFICAR A LA DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO CUYO CARGO SE ENCUENTRA LA CUSTODIA DEL INTERNOS A EFECTOS QUE ENVIE LA DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 471 DEL CPP ASI MISMO SE APORTE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY 1709 DE 2014 QUE PERMITEN VERIFICAR EL ARRAIGO DEL PETICIONARIO. MCR.	2	19
09/08/18	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO 16802 BBS	2	344
09/08/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo : el dia : 09/08/2018 12:21:48	1	344

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

ERICK JOHAN - MURCIA CADENA

[1065240973 \(ver información?\)](#)

HELDER - QUINTERO GARCIA

[91180656 \(ver información?\)](#)

JORGE ELIECER - VILLAMIZAR MERCHAN

[91461170 \(ver información?\)](#)

VICTOR JULIO - ARDILA SANCHEZ

[91466000 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.